

ABIERTA LAS PREINSCRIPCIONES PARA EL CENTRO DE DÍA

El SEPAD ya ha dado el visto bueno para la apertura del Centro de Día en nuestra localidad. Tras este hecho, se ha procedido a la apertura del plazo de preinscripciones de usuarios, un total de 30 para dicho centro.

Durante todo el mes de Agosto, estará abierto este plazo para usuarios con grado de dependencia I, II ó III de nuestro municipio, abriéndose a localidades vecinas en caso de no completarse las plazas.

Sin duda una buena noticia, que supone el último paso antes de la apertura de dicho centro en Aceuchal.

AGENDA

2 de Agosto: Taller infantil de Lectura con perros. Biblioteca. 10:00h

3 de Agosto: Taller de Manualidades. Casa de Cultura. 10:00 h.

4 y 5 de Agosto: Shopping Night

6 de Agosto: Certamen Internacional de Coros y Danzas. 22:00h

10 de Agosto: Excursión Festival de Teatro Clásico de Mérida. 21:30h

12, 13, 14, 19, 20, 21 y 27 de Agosto: XXXVIII Certamen Nacional de Teatro. Casa de Cultura. 21:30 h

EL REFRÁN

Paco Alonso de Mingo



Hay algo en el lenguaje que es a este como una especia a la comida: no es alimento pero hace que este sea más agradable y apetitoso; me estoy refiriendo al refrán. Este está en nuestra comunicación como algo extraoficial sin regla ni norma alguna; por eso nunca lo hemos estudiado en nuestras asignaturas, El Refrán o “sabiduría del pueblo” como algunos le llaman lo

hace el pueblo, la gente que puede tener estudios o no. A alguien se le ocurre una frase, la dice, se hace popular y ya ha nacido un refrán. Tú mismo puedes hacer un refrán si haces una sentencia que guste y se haga popular.

El refrán puede decir algo verdadero o falso y de múltiples temas; ¿qué hay de verdad en la afirmación “*en febrero busca la sombra el perro*”?, pero hay alguien astuto que añade... “*pero es la del brasero*” Y la exageración se manifiesta en: “*Madre, casarme quiero, que las tetas me llegan al suelo*”. Hay muchas machistas como “*La mujer y la sartén en la cocina están bien*”. ¿Créis de verdad eso de “*la suerte de la fea la bonita la desea*”? Seguro que la inventó una fea para consolarse ella misma. Y supongo que hubo otro feo que divulgó la famosa mentira “*el hombre y el oso, cuanto más feo más hermoso*”.

El refrán es siempre sentencia a veces cruel o malpensada, como cuando dice “*Mujer joven y hombre maduro, cuernos seguros*”, y a veces vengativo o justiciero como cuando afirma “*Quien no me visitó en enfermedad, béseme el culo en sanidad*”. La Real Academia de la Lengua (RAE) también le llama PROVERBIO al que define como “Dicho agudo y sentencioso de uso común”. Los hay de oficios, de animales, de sentimientos, de costumbres... De lo más diverso que se te ocurra puede surgir un refrán, basta con que a alguien se le ocurra una frase que guste a la gente y se haga popular. Pero, ¿es exclusivo el refrán en nuestro idioma? Desde luego que no. Lo hay en muchos otros: “*The early bird catches the worm*” = “*el pájaro madrugador atrapa al gusano*”, o “*À qui se leve matin Dieu aide et pret la main*” = “*A quien madruga Dios le ayuda y le echa una mano*”, o “*Il sapere non è mai troppo*” = “*el saber nunca es demasiado*”. Refranes en inglés, francés e italiano como también los hay en otros muchos idiomas.

¿Cuántos refranes hay? Esto es imposible saberlo porque continuamente aparecen algunos mientras otros desaparecen, pero hay seguidores del refrán que afirman que hay más de cien mil. A mí siempre me ha llamado la atención este que creo que es el más largo que existe por lo menos en nuestro idioma: “*Una hora duerme el gallo, dos el caballo, tres el santo, cuatro el que no lo es tanto, cinco el capuchino, seis el peregrino, siete el estudiante, ocho el caminante, nueve el caballero, diez el pordiosero, once el muchacho y doce el borracho*”. El refrán suele ser crítico, tanto que se critica a él mismo (“*Hombre refranero, hombre majadero*”), o también “*Hombre refranero, maricón y pilonero*” (quien divulga las noticias vulgares). Estos dichos populares vienen bien y gusta si son oportunos y no se usan en exceso como ocurre con casi todo. En el Quijote, Sancho Panza estaba siempre diciendo refranes y Don Quijote en la segunda parte capítulo 43 se lo reprende diciéndole “*Mira Sancho: no te digo yo que parece mal un refrán traído a propósito, pero cargar y ensartar refranes a troche y moche hace la plática desmayada y baja*”. El refrán junto con la adivinanza, el chiste o el trabalenguas son “especies” que enriquecen el lenguaje, pero ¡Ojo! No abusemos de ellas porque como siempre hemos dicho, “*lo poco agrada y lo mucho enfada*”.

ACEUCHAL RECIBE MÁS DE 200.000 EUROS A CARGO DEL PLAN COHESIONA

El Boletín Oficial de la Provincia del 18 de julio publicaba el decreto de concesión de subvenciones de plan Cohesion@ 2022, con el que la Diputación de Badajoz otorga a los municipios una ayuda para la realización de obras, equipamientos, empleo, y otros gastos corrientes.

Un total de 220, entre municipios, entidades locales y poblados o pedanías, entre ellos Aceuchal, son los que se están beneficiando de esta ayuda, que en el caso de nuestra localidad, alcanza un montante de 296.453 €, de los cuales, 238.000 aporta la Diputación y el resto le corresponden al consistorio municipal.



El objetivo de estos planes es dinamizar la economía municipal, así como reforzar el tejido productivo y social de la provincia. Al igual que el resto de planes que ejecuta el área de fomento su vertiente es doble.

Por una parte con estas ayudas se mejoran las infraestructuras municipales o se apoya la prestación de algún servicio público y, por otra, se dinamiza la economía local pues la mayoría de estos trabajos se realizan a través de empresas extremeñas.

Maquinaria adquirida por el plan COHESIONA

Esta subvención forma parte de una de las políticas públicas de la Diputación de Badajoz como mecanismo de recuperación. En la actualidad estas políticas tratan de paliar los efectos negativos de la desaceleración económica producida por la COVID-19 y la guerra de Ucrania, con la consecuente subida de precios de productos básicos, el petróleo, la electricidad, así como la escasez de materias primas que llegan de mercados extranjeros.

En el caso concreto de nuestra localidad, este dinero irá destinado a creación de empleo, gastos corrientes, asfaltado de varias calles, que aún están por decidir, adquisición de nueva maquinaria, mejoras en infraestructuras y nuevo equipamiento de mobiliario urbano.

Todas las entidades locales beneficiarias de estas ayudas, deberán tener ejecutadas y pagadas las actuaciones sujetas a esta convocatoria antes del finales de octubre de 2023.

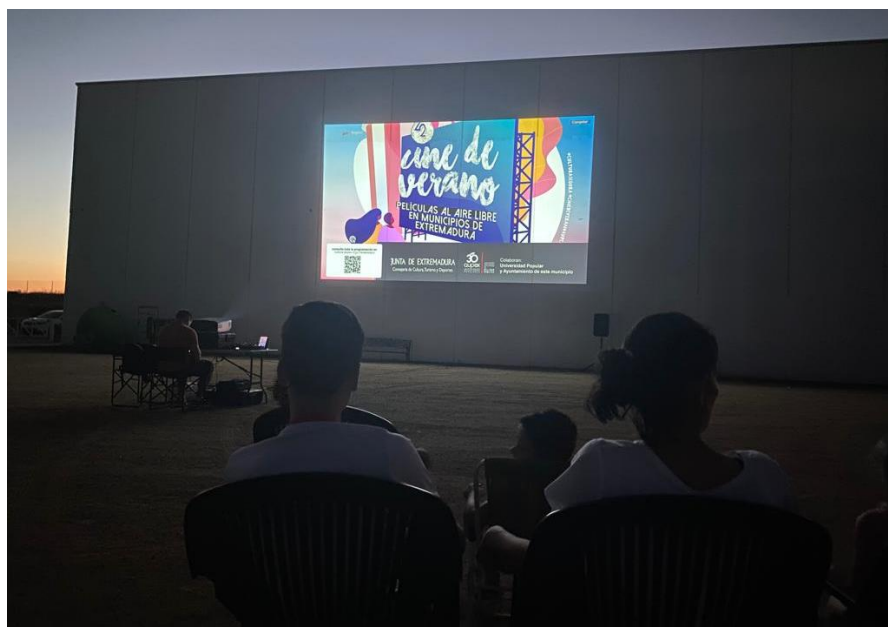


EL CINE DE VERANO SE CONSOLIDA EN EL MES DE JULIO

Un año más, nuestra localidad ha disfrutado del programa Cine de verano en Extremadura, uno de los programas de cine al aire libre itinerante más antiguo del territorio nacional, con el que se pretende el acercamiento y disfrute del cine de actualidad, en pantalla grande y al aire libre, en las zonas rurales y que contribuye a la afición cinematográfica de la población, así como a la creación del ambiente de encuentro y participación ciudadana que tiene este tipo de actividad cultural y de ocio.

Este programa, desarrollado por la Asociación de Universidades Populares de Extremadura (AUPEX) en colaboración con el Ayuntamiento de Aceuchal, se ha desarrollado durante todo el mes de Julio. En concreto, en la noche de los sábados, con un total de 4 sesiones de cine comercial en el recinto ferial.

La primera película en proyectarse el sábado 9 fue *La Rebelión de los Cuentos*, una reinterpretación animada de varios cuentos clásicos tales como Blancanieves o Caperucita Roja. Basado en los libros de poemas de Roald Dahl con ilustraciones de Quentin Blake.



A la semana siguiente, los asistentes a esta cita veraniega, pudieron disfrutar del film de Santiago Segura, *A todo tren*. *Destino Asturias*, una película que cuenta la historia de Ricardo, un padre responsable, que es elegido por otros padres para que supervise el viaje en tren a Asturias de un grupo de niños. Sin embargo, no contaban con que se les uniría Felipe, abuelo de dos de los niños, un tipo extravagante e irresponsable. Un trayecto lleno

de aventuras.

El sábado 23 fue el turno de *Dune*, una película de aventuras, que cuenta la historia de Arrakis, también denominado "Dune", que se ha convertido en el planeta más importante del universo. A su alrededor comienza una gigantesca lucha por el poder que culmina en una guerra interestelar.

La última película en proyectarse fue *Cruella*, que cuenta la historia de una exitosa diseñadora de moda, una joven y creativa estafadora llamada Estella se asocia con un par de ladrones para sobrevivir en las calles de Londres. Sin embargo, cuando su talento para la moda llama la atención de la legendaria diseñadora, la Baronesa von Hellman, Estella cambia el rumbo de su vida hasta que una serie de acontecimientos la llevan a asumir su lado malvado y a convertirse en la estridente y vengativa Cruella.

Una actividad más que se está consolidando en el calendario estival de nuestra localidad, y que supone una alternativa más de ocio para las familias del municipio.

TRABAJOS DE PINTURA DE SEÑALIZACIÓN VIARIA

Operarios municipales han llevado a cabo durante el mes de Julio trabajos de pintura de señales viales en las vías urbanas, donde éstas se encontraban en mal estado, ya que su invisibilidad, supone un perjuicio para conductores y peatones.



Los trabajos de pintura, se han llevado a cabo en su mayoría en horario nocturno, cuando la circulación es casi nula y hay un menor número de viandantes en la calles. Unos trabajos que se han centrado en las vías de acceso al municipio como son la Carretera de Villalba, Carretera de Almendralejo, y Avenida de la Cerca.

También se ha mejorado la señalización viaria en las calles más centricas de la localidad como son la Plaza de

María Cristina, El Ajero, Calle El Pilar o la Avenida de la Constitución entre otras.

Trabajos que han consistido en la pintura de las marcas de límite de calzada, pasos de peatones, marcas viales, zona de aparcamientos e incluso zonas amarillas en señal de prohibición.

NOVEDADES ACERCA DE LA EX105

Varias han sido las peticiones de mejora que el Ayuntamiento de Aceuchal ha remitido mediante escritos diversos al director general de infraestructuras de la Junta de Extremadura, con el objetivo de solucionar el mal estado de la carretera EX 105, que une Aceuchal y Almendralejo. Hace tan solo un mes, el primer edil del municipio mantenía una charla telefónica con el director general de movilidad e infraestructuras viarias, José Luis Andrade y volvía a reiterarle la necesidad de reasfaltado y repintado de la misma.

Unos compromisos adquiridos por la Junta de Extremadura, que ahora se remiten al consistorio mediante el envío de una misiva en la que informan de que a mediados de mes se ha procedido a la firma de un contrato de repintado de la red de carreteras de Extremadura, por lo que en breve, según indica dicho escrito, se procederá al repintado del tramo solicitado de la EX 105.

Además se está elaborando ya el proyecto de mejora del firme, por lo que se espera que en 2023 pueda llevarse a efecto dicho proyecto, tan necesario para la seguridad de todos los usuarios de esta vía.

ABIERTO EL PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN DE USUARIOS PARA EL CENTRO DE DÍA

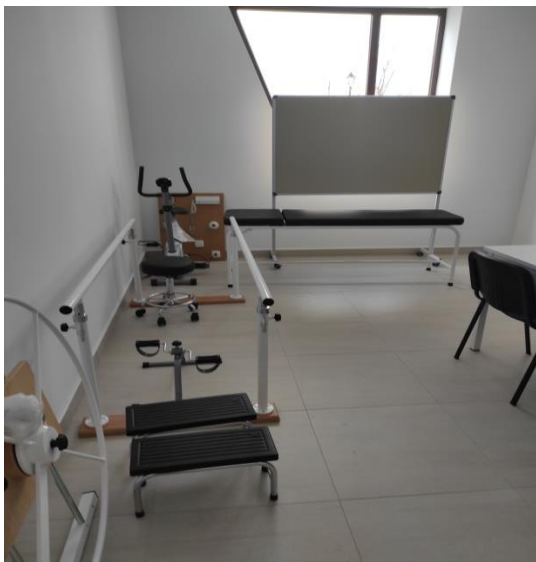
Tras varios meses de espera, el Ayuntamiento de Aceuchal, ha obtenido la acreditación y autorización de apertura del Centro de Día del que podrán disfrutar por el momento 30 usuarios con grados de dependencia I, II o III.

Con la apertura de este centro, se pretende el acercamiento de los servicios de atención a la dependencia de los vecinos, favoreciendo a usuarios y familiares la permanencia en el municipio y la conciliación familiar.

Tras esta concesión, el Ayuntamiento de la localidad, ha abierto hasta el 30 de agosto un periodo de preinscripción para todos aquellos interesados que deseen acudir y recibir los servicios de este centro. Unas preinscripciones que deberán realizarse en el consistorio. Una vez finalizado este periodo y de no estar cubiertas todas las plazas ofertadas, se abrirá un nuevo periodo para usuarios de otras poblaciones.

En dicho Centro de Día se ofrecerán servicios básicos de atención y manutención en horario continuado de 9 a 18 horas, de lunes a viernes con una tarifa de precios aprobada por el Sepad, contando los usuarios del servicio con prestaciones económicas en función de su expediente individual de dependencia y de su capacidad económica.

Destacar también que podrá ofrecerse servicio de cena, con el consiguiente aumento de horario de estancia en el centro, que se podrá en marcha según el número de usuarios interesados, para lo que además se determinaría el suplemento de precio.



TALLER DE VERANO “LA BRUJA DE LOS AJOS”

El Ayuntamiento de Aceuchal, a través del Programa de Colaboración Económica Municipal de Conciliación y Corresponsabilidad, ha puesto en marcha los Talleres de Verano “La Bruja de los Ajos”, dirigidos a niños de entre 2 y 5 años, que se están desarrollando en el colegio Ntra. Sra. De la Soledad.

Talleres totalmente gratuitos, que centran sus actividades, a lo largo del verano en dos grupos de 26 alumnos cada uno. El primer grupo ha disfrutado de este taller desde el 22 de junio al 30 de julio y el segundo, del 1 de agosto al 6 de septiembre, con un horario de 8:30 a 14.30.



Para la puesta en marcha de esta actividad, el Ayuntamiento ha precisado la contratación de personal docente y dirección así como personal de limpieza, aumentando la oferta de empleo estival en el municipio.

Los menores han asistido de forma continua, debiendo justificar las faltas de asistencia, ya que había menores en lista de espera. Para paliar el calor del verano, han disfrutado de actividades de piscina, juegos de globos de agua además de la realización de juegos populares, talleres de arena mágica, manualidades, cuentacuentos, pintacaras, chocolaterapia o talleres de pintura.

Sin duda una forma divertida de pasar el verano y permitir la conciliación familiar y laboral.

XXXIX

CERTAMEN INTERNACIONAL DE COROS Y DANZAS

ACEUCHAL . SÁBADO, 6 DE AGOSTO . RECINTO DE LA SOLEDAD . 22 HORAS



FOTOGRAFÍA: PEDRO COLÍN FOTÓGRAFOS

**BALLET FOLKLÓRICO "RUMICANI"
ARGENTINA**

**GRUPO FOLKLÓRICO "MANANTIAL DEL VINO"
TOMELLOSO (CIUDAD REAL)**

**GRUPO ETNOGRÁFICO "DANÇAS E CANTARES DO MINHO"
LISBOA (PORTUGAL)**

**ASOCIACIÓN DE COROS Y DANZAS "NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD"
ACEUCHAL (BADAJOZ)**

PATROCINA:



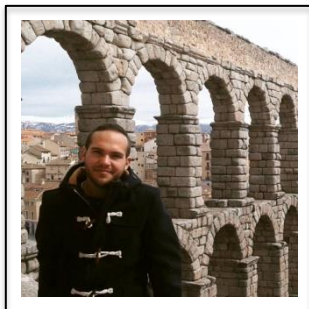
ORGANIZA:



DISÑO Y MAQUITACIÓN: ANTONI BANAOS

ESPAÑA VACIADA. ESPAÑA CALCINADA

Álvaro Guerrero Matamoros



Los incendios de este verano (y solo llevamos la mitad) han calcinado España de norte a sur y de este a oeste. Málaga, Barcelona, León, Lugo, Salamanca, Cáceres... Nuestro país arde por los cuatro costados un verano especialmente duro en cuanto a temperaturas se refiere. Si a esto le sumamos el abandono de montes y bosques por parte de la administración pública, el cóctel está servido.

El fuego entraba el pasado mes de julio en el Parque Nacional de Monfragüe, amenazando la joya de la corona del patrimonio natural de nuestra región. Destacado por la importancia del lugar ha sido también el que ha afectado, ya cerrando el mes, al Parque Natural de las Lagunas de Ruidera, en Ciudad Real, uno de los lugares de baño más paradisíacos que he tenido la oportunidad de visitar, por sorprendente que parezca por el lugar donde está enclavado.

Sin embargo, lo peor de estos incendios parece habérselo llevado Castilla y León, sobre todo en su vertiente occidental, las provincias de León, Zamora y Salamanca. Hacia esta última saltó el fuego desde las Hurdes, asolando el Parque Natural de las Batuecas, una zona de alto interés ecológico y pasando a Monsagro, donde devastó miles de hectáreas. Mientras unas mermadas brigadas antincendios apagaban esta zona, se desataba el infierno por segunda vez en un mes en Zamora. Porque si hay una provincia afectada por los incendios de este verano ha sido Zamora, cuya superficie quemada sobrepasa las 60.000 hectáreas y supone el 7% del territorio. Caminar por la comarca del Tera y la Sierra de la Culebra supone andar decenas de kilómetros sin ver nada más que gris y negro, un paisaje apocalíptico que refleja fielmente el futuro de los habitantes del territorio.

El año pasado, como casi todos los veranos, pasé unos días en Herguijuela de la Sierra, en el Parque Natural de las Batuecas. Justo el día antes de que yo llegase alguien a quien todos los vecinos conocían había intentado prender fuego al monte. El pueblo estaba en pie de guerra y había bastante tensión en el ambiente. “El día que esto prenda tendremos que salir corriendo. El monte no se cuida, no se cultivan los bancales y están llenos de maleza. Va a ser una catástrofe”. Ellos lo sabían, igual que los vecinos de Casas de Miravete o de Losacio. Y aunque en Herguijuela se libraron del fuego (esta vez y gracias al viento) no tuvieron tanta suerte en Ladrillar, Monsagro, Losacio, Ateca, Moros, Villardecervos o Ferreras de Abajo.



Herguijuela de la Sierra,

España se quema. Mejor dicho, la España Vacuada se quema. No pretendo analizar aquí las causas que han llevado a esta catástrofe, pero no ver que gira en torno a la despoblación que desangra el interior de nuestro país y que la gasolina que lo alimenta es el cambio climático es estar ciego. Tanto como lo están las administraciones públicas y gran parte de quienes nos dirigen. Nadie mira ya por esos pueblos que durante siglos han sido el alma de nuestro país. Como ya dijera Sánchez-Albornoz:

“Castilla hizo España, España deshizo Castilla”

VII RUTA SENDERISTA NOCTURNA

Más de un centenar de personas se dieron cita el sábado 23 de julio en nuestra localidad, para participar en una nueva edición de la Ruta Senderista nocturna, y ya van siete. Sin duda, una actividad que se ha consolidado como parte de las actividades saludables del verano piporro, organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Aceuchal, la dinamización deportiva y el club Itaca Aventura.



Los participantes partieron a la hora prevista, en torno a las 21.30 horas desde el polideportivo municipal, para llevar a cabo un recorrido de 8 kms de dificultad baja, similar al realizado en ediciones anteriores. Como novedad, este año, de nuevo ha sido la sandía, la protagonista del avituallamiento, donadas por la Frutería Valero de nuestro municipio.

Una vez terminado el recorrido en el que participaron senderistas de todas las edades, se abrieron las puertas de la piscina municipal, donde pudieron sofocar el calor con un chapuzón nocturno, y recuperar los músculos con una sesión de pilates.

Una jornada muy completa en la que con tan solo 5 € de inscripción, los participantes además de avituallamiento, se les ofreció agua, refresco y un bocadillo, además de llevar a cabo diversos sorteos con suculentos premios como material deportivo, productos locales, una cena para dos personas, masaje relajante o un tratamiento de limpieza facial.

Una actividad, con la que los participantes, terminaron un año más muy satisfechos.



5 ALIMENTOS SALUDABLES PARA DISFRUTAR DEL VERANO



Guadalupe Cordero. Dietista-nutricionista.



En esta época estival, en la que el calor es el protagonista, lo que menos nos apetece es pasar mucho tiempo en la cocina, entre fogones, por lo que os propongo recetas saludables, sencillas y muy fresquitas para cualquier noche de verano.

Ensalada marinera

Ingredientes:

- Arroz basmati
- 1 lata de mejillones al natural
- 1 lata de berberechos al natural
- Anchoas
- Maíz cocido
- Zanahoria
- Gambas o langostinos cocidos
- AOVE
- Sal yodada
- Vinagre



Elaboración:

Cuece el arroz en abundante agua salada, escurre, enjuaga y enfría. Reserva.

Escurre las latas y guarda el líquido para el aliño. Pica el marisco.

Lava y pela la zanahoria. Con el pelador sigue haciendo tiras finas de zanahoria.

Bate un poco del líquido de las conservas con aceite, vinagre y un poco de sal.

Mezcla todos los ingredientes y aliña con la mezcla anterior.

Endibias Rellenas

Ingredientes:

- Endibias
- Salmón ahumado
- Queso de rulo de cabra
- Aguacate
- Pimiento rojo
- Zumo de lima
- Pimienta negra
- Ajo granulado
- Sal



Elaboración:

Separa las lonchas de salmón y córtalas en porciones pequeñas. Separa las hojas de endibias, lávalas y colócalas individualmente.

Mezcla el rulo de cabra con un poco de pimienta negra y un poco de pimiento cortado muy fino.

Saca la carne del aguacate y machaca un poco con un tenedor, mezclándola con zumo de lima o limón, una pizca de sal, ajo y pimienta negra.

Coloca las endivias en una fuente y rellena alternando los ingredientes..

Adereza el salmón con una pizca de zumo de lima.

Guadalupe Cordero.
Dietista-Nutricionista



Guadalupe Cordero. Dietista-Nutricionista



gcordova.nutricion



644571507

NUEVO AUDITORIO
MUNICIPAL DE ACEUCHAL

#vuelveteaembrujar



bruja sound 2022

03/09

LA FUGA
EL CANIJO DE JEREZ
ABEL RAMOS
JALEZZ
SHAKIRA MARTÍNEZ
JUANMA ROHU - ALEX OBREO

ENTRADAS:

Anticipadas 20€
In situ 25€

CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMPARSAS:

AQUELARRE - LOS PIRULFOS - LA KOCHERA

Venta Online:



Patrocina:



Organiza:



LA EMD ACEUCHAL JUGARÁ EN LA PRIMERA EXTREMEÑA CON UNA PLANTILLA TOTALMENTE RENOVADA

En el mes de septiembre, arranca una nueva temporada para la EMD Aceuchal, que en la temporada 22/23 jugará en el grupo cuarto de la primera extremeña. Un grupo en el que tendrá como rivales al CP Monesterio, Gran Maestre, CD Usagre, Nueva Ciudad, Higuera CF, Zafra Atlético, Oliva, Santa Marta, Solana, la Garrovilla y San Serván.

Una nueva etapa que sigue comandado por una directiva cuyo presidente es José Castaño, vicepresidente Domingo Paz, tesorero y delegado de campo, Joaquin Rodríguez y como vocal Lope Durán. El objetivo de la directiva que confeccionar un equipo competitivo, con ganas de aspirar a todo, y con la intención de regresar a tercera división lo antes posible, a sabiendas de lo difícil que es escalar de categoría.

Para liderar este proyecto, han vuelto a confiar en Santi Amaro, que renueva como míster del club piporro, tras hacerse cargo del club la pasada temporada, durante toda la segunda vuelta. En esta ocasión, Santi, estará acompañado en los banquillos por José M^a Abarral, un conocido del club piporro, que ejercerá como ayudante del cuerpo técnico.

En cuanto a la plantilla, señalar que no está siendo nada fácil, confeccionar un equipo, tras el descenso de categoría, ya que casi la totalidad de los jugadores han emprendido otro camino lejos del club piporro. A pesar de ello, la directiva está trabajando de manera incansable para formar un equipo competitivo en el que se mantiene al frente el capitán Iván Colín. También renuevan Pepe Tirado y el guardameta Enrique Zahínos. Como novedades, llegan al club Pepe Hidalgo como lateral derecho, el emeritense Teli, Ángel Pérez, un hombre gol, procedente del San Serván y el atacante Nico.



EMD. ACEUCHAL **Campaña abonos**
Temporada 2022 / 2023

General: 50€
Pensionistas: 40€
Joven (16 a 20 años) 25€

incluye los partidos liga regular y cinco amistosos
Carnet Oro: 60€ incluye todos los partidos del equipo como local en la temporada

El club se reserva un partido medio día del club

Venta de abonos: Distribuciones Castaño y en los días de partido

Al mismo tiempo, y mientras termina de confeccionarse por completo la plantilla, ya se ha cerrado la disputa de varios amistosos que se celebrarán el 28 y 31 de agosto, así como el 3, 10 y 11 de septiembre frente a rivales como Villafranca, Guareña, Calamonte o Extremadura.

Antes del cierre de la edición de esta revista, el club piporro, ponía en marcha la nueva campaña de abonados, precios adsequibles para animar a todos los piporros a unirse a este proyecto ilusionante.

EL EQUIPO INFANTIL CAMPEÓN EN BALONMANO PLAYA

Este verano 2022 ha vuelto el balonmano arena con el VII Campeonato Territorial de Balonmano Playa Circuito Extremeño 2022, con un circuito de tres torneos en sedes extremeñas.



La competición se establece en distintas sedes en fechas diferentes, con formato de competición tipo torneo con una fase clasificatoria en grupos, seguida de la pertinente fase eliminatoria hasta dilucidar el campeón y la consiguiente clasificación en cada prueba de las que componían este VII Campeonato Territorial.

Un campeonato al que se inscribía el equipo de balonmano infantil de nuestra localidad. Una modalidad para la que nuestro municipio no cuenta

con instalaciones de entrenamiento, por lo que este equipo ha debido adaptarse y sobreponerse tanto a la falta de instalaciones como a la poca cantidad de entrenamientos, pero a la que se ha ido amoldando logrando numerosos éxitos.

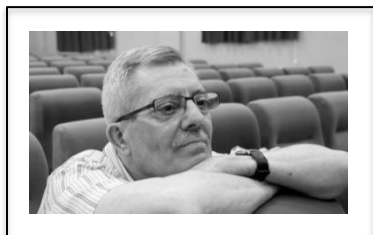
La primera de las pruebas del circuito, se desarrollaba los días 1, 2 y 3 de julio cuando tenía lugar el Extremadura Open Alburquerque XI Memorial Manuel Álvarez Hurtado, donde el equipo infantil piporro se proclamaba subcampeón.

Tan solo unas semanas después, en concreto, los días 15, 16 y 17 de Julio se proclamaban campearas del VII Torneo Villa de Miajadas, y unos días después, campearas del II Torneo Ciudad de Trujillo celebrado los días 22, 23 y 24 de Julio.

Finalmente todos los equipos sumaban los puntos conseguidos, estableciéndose así la clasificación general del Campeonato como sumatorio de los puntos conseguidos en todas las pruebas participantes, lo que llevaba al conjunto piporro a proclamarse **CAMPEÓN INFANTIL FEMENINO DEL CIRCUITO EXREMEÑO DE BALONMANO PLAYA**, sin duda otro logro más para el deporte piporro en femenino, y para el balonmano en particular, que sigue imparabile.



AHÍ VAMOS



Antonio Rodríguez Gordón

En este mundo de hoy, tras revoluciones en los cinco continentes - algunas necesarias, si son culturales-, a sus espaldas dos guerras mundiales, la guerra fría de los años cincuenta, trances, montones de exterminios, inmolaciones, linchamientos, falta de trabajo, crisis económicas, migraciones, fanatismos y -sobre todo- retrocesos absurdos, retrocesos vanos, retrocesos donde *no ha lugar...* creo que no queremos saber adónde vamos. Esta amalgama nos brinda un paisaje alarmante, atiborrado de vacilaciones, inseguridades, desconfianzas, a veces escozores que nos cuesta aceptar, pero que *tumba que tumba* nos arrastra y ahí vamos, donde algunos pocos quieren. No vivimos en un planeta justo, en un mundo equitativo del que podamos sentirnos orgullosos y contentos. Algunos sí lo están -contentos, digo-, *les va*. Cada cual que tenga lo suyo, me parece; otra distinta es regocijarse de las diferencias -ya no me parece-. Las desigualdades abundan, las discrepancias también. Es tarea de quienes administran tapar la zanja, cegarla, huele mal. ¿Para qué hacerla más oscura?

Aunque se brega, sigue habiendo grupúsculos apartados, rebotes a las mujeres, a los homosexuales, segregacionismo. Las diferencias siguen, las discriminaciones prosperan, se violan los derechos humanos más básicos, esferas claves como la educación y la sanidad se personalizan, se hacen privativos trayendo resultados y secuelas penosas -lo hemos visto durante la pandemia-. Se persiste, perdura dentro de un rumbo que es obsoleto, pero *adelante con los faroles* de la autosuficiencia. Se hablará de las ventajas de lo privativo, de perpetuarlo, consolidarlo por una minoría con pujante autosuficiencia, se echa por tierra a una mayoría frágil, doblegada a la carencia del euro.

Hemos ido castigando, poniendo al borde del abismo la estabilidad de nuestra especie. Estamos arruinando los recursos. Y la naturaleza protesta. Y multiplica desastres. Y nos avisa. Y nos dibuja el horizonte. Y *erre que erre* el ser humano continúa buscando su comodidad individual, nunca la supervivencia global. Porque el *homo sapiens* cree que la naturaleza está a su servicio, prefiere -primate- no querer darse cuenta que estamos a su prestación. Ella nos utiliza; si la molestamos demasiado, protesta destruyendo.

Todo cuanto ha sucedido y está sucediendo pesa, tiene su balanza, supone para la humanidad un reto ante lo que ha de suceder y que rechazamos aceptar por no ser capaces de afrontar. La desafiamos. Ella nos riñe con su lenguaje, sin que queramos escucharla, sin que nos desapliquemos de nuestro egoísmo, sin que aceptemos que los métodos quedaron caducos.

Está muy visto el discursito de *los valores han caído* y más visto la soflama de *la doble moral*. Hay gente positiva, pero harta. No presumen de virtuosos, son ciudadanos corrientes, pero la minoría poderosa y sus bailones del agua no ceden. Hay pelotones de emociones, sentimientos, humanismos válidos, pero los adormecen, conviene aletargarlos. Hay dosis de tolerancia, de respeto, de compromiso, de solidaridad, de diálogo. Y una juventud buena, no dispuesta a planteamientos dogmáticos y basados en formulaciones arcaicas que fortalecen los enfrentamientos cainitas. Estas palabras que escribo hoy pueden parecer huecas, no lo son; al menos, esa es mi intención. Pero, claro, tu reflexión también puede ser según te plazca.



AGENDA 2030 EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL

Miguel Carmona Romano

Profesor de Formación Vial en Autoescuela Aceuchal

La Agenda 2030 es un documento que se firmó en 25 de Septiembre del 2015 en la cumbre de la ONU sobre el desarrollo sostenible en Nueva York. Este documento se redactó bajo el nombre de “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” y fue adoptado por los 193 miembros de las Naciones Unidas. En este documento nos encontramos 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030.

En febrero del 2017 partiendo de esta agenda se publica la resolución A/70/260 que establece 12 METAS voluntarias que los países pueden adoptar para reducir la siniestralidad en las carreteras. Estas metas son las siguientes:

Meta 1: Para 2020, todos los países establecerán un plan de acción integral nacional multisectorial de seguridad vial con objetivos de duración determinada.

Meta 2: Para 2030, todos los países acceden a uno o más de los instrumentos jurídicos básicos de las Naciones Unidas relacionados con la seguridad vial.

Meta 3: Para el año 2030, todos los caminos nuevos deberán tener una calificación de tres estrellas o superior.

Meta 4: Para 2030, más del 75% de los viajes en las carreteras existentes se realiza en carreteras que cumplen con los estándares técnicos para todos los usuarios de la carretera que toman en cuenta la seguridad vial.

Meta 5: Para el 2030, el 100% de los vehículos nuevos y usados cumplen con estándares de seguridad de alta calidad, como la prioridad recomendada de las normas de las Naciones Unidas, reglamentos técnicos mundiales o requisitos nacionales de rendimiento equivalentes.

Meta 6: Para el año 2030, reduzca a la mitad la proporción de vehículos que viajan por encima del límite de velocidad establecido y logren una reducción en las lesiones y muertes relacionadas con la velocidad.

Meta 7: Para el año 2030, aumente la proporción de motociclistas que usan cascos estándar de manera correcta hasta cerca del 100%.

Meta 8: Para 2030, aumente la proporción de ocupantes de vehículos de motor que usan cinturones de seguridad o sistemas de retención infantil estándar hasta cerca del 100%.

Meta 9: Para el 2030, reducir a la mitad el número de accidentes de tráfico y muertes relacionadas con conductores que consumen alcohol, y / o lograr una reducción en los relacionados con otras sustancias psicoactivas.

Meta 10: Para 2030, todos los países tienen leyes nacionales para restringir o prohibir el uso de teléfonos móviles mientras se conduce.

Meta 11: Para el año 2030, todos los países promulgarán la regulación del tiempo de conducción y los períodos de descanso para los conductores profesionales, y / o accederán a la regulación internacional / regional en esta área.

Meta 12: Para 2030, todos los países establecerán y alcanzarán objetivos nacionales a fin de minimizar el intervalo de tiempo entre un accidente de tráfico y la prestación de la primera atención de emergencia profesional.

Muchas de estas metas, países como España ya las tiene instauradas hace tiempo y otras las están implantando de manera progresiva. Esperemos que se pueda lograr el tan ansiado fin de 0 muertes en la carretera.

¿QUÉ DERECHOS TIENES SI TU VUELO SUFRE UN RETRASO?

Juan Ramón Díaz Díaz

Asesor Jurídico – Consorcio Extremeño de Información al Consumidor

juanramon.diazdiaz@salud-juntaex.es

En primer lugar debemos establecer qué se considera “Retraso”: Consiste en el retraso en la salida y/o llegada del vuelo respecto a las horas inicialmente programadas en su reserva.

Los derechos que tenemos en caso de retraso en la salida son:

Derecho de Información

Los pasajeros tienen derecho a la información, para ello la compañía aérea debe entregarles un impreso con los derechos que le asisten. En el caso de que no se le haya entregado, solicítelo a la compañía aérea.

Derecho de atención

Los pasajeros tienen también el derecho de atención mientras esperan su vuelo según las condiciones que se indican en el cuadro que se muestra más abajo, es decir, la aerolínea tiene que ofrecer y proporcionar:

- ⑩ Comida y bebida suficiente
- ⑩ Dos llamadas telefónicas o acceso al correo electrónico
- ⑩ Alojamiento en hotel si es necesario pernoctar o si es necesaria una estancia adicional a la prevista por el pasajero
- ⑩ Transporte entre el Aeropuerto y el lugar de alojamiento

No olvide que si la compañía no cumple con su obligación de proporcionar de manera gratuita la atención indicada, el pasajero debe guardar los recibos de los gastos en los que haya incurrido para posteriormente reclamárselos a la compañía aérea.

El derecho de atención en el caso de retraso de un vuelo está condicionado a los siguientes límites temporales en función de la distancia del vuelo:

Distancia del vuelo	Derecho a atención si el retraso en la salida es mayor de
Hasta 1.500 km	2 horas
Todo vuelo intra-comunitario de mas de 1.500 km y todo vuelo entre 1.500 km y 3.500 km	3 horas
Más de 3.500 km	4 horas

Derecho de reembolso

Si el retraso es de cinco horas o más, y el pasajero decide no viajar, tendrá derecho al reembolso en siete días del coste íntegro del billete al precio al que se compró, correspondiente a la parte del viaje no efectuada y a la parte del viaje efectuada si el vuelo ya no tiene razón de ser.

Cuando proceda, le corresponde además, un vuelo de vuelta al primer punto de partida lo más rápidamente posible.

CONSUMO

El reembolso podrá efectuarse en metálico, transferencia bancaria, cheque o bonos de viaje u otros servicios (previo acuerdo firmado por el pasajero)

Los derechos que se pueden invocar en caso de retraso en la llegada son:

Derecho de compensación

Cuando **el pasajero llegue al destino final tres o más horas** después de la hora de llegada inicialmente prevista por la compañía aérea, el pasajero puede tener derecho a una compensación salvo que la línea aérea puede demostrar que el retraso ha sido provocado por una circunstancia extraordinaria. Además, debe demostrar que ha hecho todo lo posible para evitar el retraso.

Las compensaciones económicas previstas se establecerán en función de la distancia al destino, siempre que el retraso sea al menos de tres horas o más.

Distancia del vuelo	Compensación
Hasta 1.500 km	250 €
Todo vuelo Intra-comunitario de más 1.500 km y todos los demás vuelos entre 1.500 km y 3.500 km	400 €
Más de 3.500 km	600 €

Circunstancias extraordinarias

Los casos que pueden considerarse como circunstancias extraordinarias son los siguientes posibles incidentes:

- ⑩ Inestabilidad política en el país de Origen/Destino
- ⑩ Condiciones meteorológicas incompatibles con la realización del vuelo.
- ⑩ Riesgos para la seguridad.
- ⑩ Deficiencias inesperadas en la seguridad del vuelo.
- ⑩ Huelgas que afecten a las operaciones de un transportista aéreo encargado de efectuar un vuelo.

Todas estas posibles circunstancias extraordinarias han de estar debidamente justificadas para poder considerarlas como tal.

Por lo frecuente en estas fechas, debemos destacar que las huelgas del personal propio de la compañía no pueden considerarse como circunstancias extraordinarias.

Los derechos de pasajeros están regulados por el Reglamento europeo (CE) 261/2004 que regula los derechos de los pasajeros para los casos de denegación de embarque, cancelación, gran retraso y cambio de clase.

El Reglamento es aplicable a todos los vuelos que:

- ⑩ Salen de un Aeropuerto de la Unión Europea, además de Islandia, Noruega y Suiza
- ⑩ Salen de un Aeropuerto en un tercer país y se dirigen a un Aeropuerto de la Unión Europea, además de Islandia, Noruega y Suiza, cuando la compañía aérea sea comunitaria (de la Unión Europea).



RADIO
ACEUCHAL

107.5 FM

TFN/FAX: 924687295

radio@aceuchal.com



Aceuchal Noticias

WEB

www.aceuchal.com

